



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
CULTURA CLÁSICA
3º ESO



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el presente curso 2021/2022, se tomará ya como referencia para nuestra Comunidad Autónoma el siguiente corpus legislativo:

I. Legislación estatal:

- a. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- b. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE n.º 106, de 4 de mayo).
- c. BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- d. BOE n.º 37, de 13 de febrero de 2017. Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- e. BOE n.º 104, de 1 de mayo de 2015. Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- f. BOE n.º 298, de 10 de diciembre de 2016. Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- g. BOE n.º 82, de 5 de abril de 2016. Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.
- h. BOE n.º 132, de 3 de junio. Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- i. BOE n.º 252, de 28 de febrero de 2009. Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza.



II. Legislación autonómica:

- a. Decreto 315/2015 de 28 de agosto por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- b. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOE n.º 238, de 1 de octubre).
- c. Decreto 83/2016, de 4 de julio por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- d. Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el curso 2020-2021, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- e. Aclaraciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, en relación con la evaluación y promoción del alumnado que cursa un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR).
- f. Aclaración sobre la titulación y estudios postobligatorios que puede cursar el alumnado que se gradúa en Educación Secundaria Obligatoria, y sobre la vigencia de la posibilidad de no presentarse a la EBAU para el alumnado que termina Bachillerato con materias no superadas del currículo anterior (LOE), durante el curso 2016-2017.
- g. Aclaración sobre determinados aspectos relativos a la Educación Secundaria Obligatoria y a los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

III. Normativa del centro:

- a. Plan de Centro del IES Mesa y López.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las condiciones contextuales que han determinado la elaboración de nuestra programación son fundamentalmente las características del alumnado que integra el grupo de 15 alumnos del Grupo de 3º de ESO, integrado por alumnos de los grupos A, B y C.

En este curso 2021/22 hay matriculados en Cultura Clásica en 3º un total de 15 alumnos y alumnas, pertenecientes a los tres grupos existentes en el centro de ese curso. Sus edades oscilan entre los catorce y los dieciséis años. Todos son vecinos de la zona del centro, en la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, de donde procede el grueso del alumnado de nuestro centro.

En cuanto a su nivel curricular y competencial en términos cualitativos, se ha observado en el balance de la evaluación inicial la concurrencia de tres perfiles en el grupo:

- Nivel medio bien afianzado.



- Nivel alto, habilidades de trabajo autónomo y capacidades que alcanzan casi la excelencia.

- Nivel deficiente, con mínimas posibilidades de trabajo autónomo y bagaje previo igualmente muy escaso.

En términos cuantitativos, predomina el nivel medio bien afianzado hablando en términos generales, pues prácticamente ninguno de los alumnos ha tenido contacto anteriormente con esta materia.

En otro orden de cosas, es un factor igualmente destacable el tamaño mediano del grupo, lo que permite una dinámica de trabajo más idónea para acompañar y comprobar el grado de asimilación de contenidos y habilidades. Atendiendo a este factor hemos adoptado una distribución temporal de más unidades por cada trimestre, así como unas técnicas metodológicas mínimamente operativas en grupos de este tamaño .

3. OBJETIVOS

3.1. Contribución de la programación didáctica al desarrollo de las finalidades de etapa.

A la hora de planificar, elaborar y llevar a la práctica nuestra programación de Cultura Clásica nos hemos propuesto desarrollar las capacidades de esta etapa educativa establecidas y desglosadas en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato así como en el artículo 2 del Decreto 83/2016, de 4 de julio por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Las capacidades del mencionado artículo 11 de RD son:

Objetivo 1: se consigue con el conocimiento de las instituciones públicas y el modo de vida de griegos y romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida, al mismo tiempo.

Objetivo2: El estudio de la Cultura Clásica contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. Los aprendizajes relacionados con la pervivencia de diversos aspectos de la cultura griega y romana en la sociedad actual, tanto europea, como española y canaria, favorecen este objetivo, puesto que están orientados al trabajo cooperativo y a la puesta en común de los resultados de la investigación sobre Grecia y Roma, e implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y perseverar, posibilitando el afán de superación y desarrollo personal.

Objetivo3: La observación de los roles según sexos en Grecia y Roma, partiendo de los evidentes contrastes entre los personajes femeninos y masculinos, dará lugar a debates en torno a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo un estudio comparativo de con las sociedades actuales donde aún se mantienen muchos de esos estereotipos. El análisis tiene como objetivo la superación de los roles y la igualdad de género.



Objetivo 5: Se consigue no solo al desarrollar destrezas básicas en la utilización responsable y con sentido crítico de las TIC, como recurso para la obtención de información y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales, sobre diversos temas de la cultura clásica y su pervivencia; sino también al consultar diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua, tanto en la biblioteca escolar como en el aula, así como a través de la consulta de plataformas y recursos digitales que el alumnado puede utilizar para adquirir los aprendizajes de la asignatura.

Objetivo 8: se propicia a través del conocimiento de los contenidos del bloque de aprendizaje “Lengua/Léxico”. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente para la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El descubrimiento de las etimologías grecolatinas constituye un magnífico trampolín para la correcta comprensión y expresión de múltiples aspectos de nuestra lengua y para la incorporación de un vocabulario culto que forma parte de la terminología científica y técnica actual. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

Objetivo 10: el estudio de la materia de Cultura Clásica abre además una puerta hacia un mundo que ha marcado la historia de Europa. El conocimiento de los hechos históricos más significativos de las civilizaciones griega y romana, así como de sus artífices más relevantes, y la identificación de las conexiones más importantes de estas dos civilizaciones con otras civilizaciones anteriores y posteriores, contribuye a lograr este objetivo. El estudio de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y las muestras de interés por respetar y valorar el patrimonio artístico, el acercamiento a las tradiciones culturales y mitológicas que rodean nuestro país y nuestras islas y que se hunden en las raíces culturales y leyendas del mundo grecolatino contribuirán sin duda a valorar nuestra tradición cultural.

Objetivo 11: las civilizaciones griega y romana crearon la unión entre ocio, salud y deporte. Dieron siempre una gran importancia al cuidado y salud del cuerpo como medio para mantener un adecuado equilibrio entre lo físico y lo mental. De esta forma, crearon espacios específicos para los baños y el cuidado corporal, como fueron las termas. La función institucional y social, e incluso medicinal, de los baños y termas se ha mantenido durante toda la historia hasta nuestros días. Fueron lugares ideales para la conversación relajada, el recreo y la interacción social, con todo lo que ello significaba.

Relacionado, además, con este objetivo está la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Si en Grecia su práctica se considera como algo vital, un deber de la ciudadanía, esencial en la formación de las personas e incluso una actividad agonística en si misma; en cambio, en Roma el deporte y, de forma particular, los ludi son entendidos como una diversión social y como un espectáculo público por y para el propio estado: Roma. Será un elemento que se utiliza para manipular a las masas.

Objetivo 12: se propicia cuando se valora la mitología griega y romana como recurso inagotable y como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos (literatura, música, artes plásticas y visuales...). De igual manera, cuando se identifican



las principales características del arte clásico y de las obras arquitectónicas de Grecia, y de la arquitectura pública y privada de Roma, y se describe su influencia en nuestra vida contemporánea. Además, conocer fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos con referentes de esas dos civilizaciones, bien in situ o bien de forma virtual, contribuye a que la materia de Cultura Clásica desarrolle este objetivo. Su consecución fomenta además la propia capacidad creadora del alumnado

3.2. Objetivos de la materia

En ésta la finalidad fundamental de nuestra materia se orienta a la adquisición de los siguientes objetivos:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen canario que escribieron en latín.

3.3 Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que, de acuerdo con las capacidades y objetivos de materia, perseguimos en nuestra programación de son estos siete:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina a un nivel elemental con el fin de manejarlos en la comprensión de mensajes y textos sencillos escritos en latín.
2. Integrar estos nuevos conceptos gramaticales del latín en su cultura lingüística relacionándolos con conocimientos y habilidades adquiridos en el estudio de otras lenguas, preferentemente el castellano.



3. Iniciarse en la práctica de la traducción de oraciones y textos breves adaptados u originales de poca dificultad.
4. Reflexionar sobre el léxico de origen latino presente en el lenguaje cotidiano y en las diferentes materias del currículo de Bachillerato.
5. Reconocer y valorar la permanencia de las diferentes manifestaciones culturales de Roma y su trayectoria histórica para tomar conciencia de los logros que debemos a dicha cultura, presentes en los valores del mundo occidental y nuestro patrimonio artístico.
6. Adquirir y desarrollar hábitos de trabajo en equipo e interdisciplinariamente en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico romano.
7. Fomentar un aprendizaje activo de los contenidos estudiados en nuestra materia, recurriendo a modalidades de aprendizaje autónomas y razonadoras.

4. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

4.1. Contenidos:

El currículo básico de Cultura Clásica se articula en una serie de bloques de aprendizaje pertenecientes a dos ámbitos diferentes: un ámbito lingüístico y un ámbito no lingüístico, en este caso, mayoritario. Estos bloques no deben tomarse nunca como elementos independientes, sino que, de acuerdo con la secuenciación temporal establecida en la programación didáctica y con los intereses educativos que primen en cada momento, han de servir para dar una visión integradora de las civilizaciones clásicas, tratándose, en consecuencia, de manera conjunta, con el propósito de propiciar así aprendizajes significativos.

El curso de 3º de ESO contempla estos siete bloques de aprendizaje:

Bloque 1. Geografía

1. Ubicación en fuentes cartográficas de los puntos geográficos (regiones, ciudades, mares, islas, montañas...) y de los restos y yacimientos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica de las civilizaciones griega y romana.
2. Descripción de los principales aspectos y factores (físicos, poblacionales, climáticos, económicos...) que explican el apogeo y la expansión de Grecia y Roma por el Mare Nostrum y por otros territorios de Europa y Asia.

Bloque 2. Historia

1. Descripción de las etapas y los periodos históricos de Grecia y Roma, identificación de las circunstancias que los originan y valoración de sus consecuencias para la posteridad.
2. Ubicación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización grecorromana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas.



3. Identificación de las conexiones más importantes que presentan las civilizaciones griega y romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores y relación entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma, y de otras culturas.

4. Reconocimiento de los personajes históricos más relevantes de la época clásica antigua y valoración del papel que desempeñaron en el proceso histórico de su momento y de la posterior trascendencia histórica que tuvieron.

Bloque 3. Mitología

1. Distinción de los conceptos de mito y leyenda.

2. Descripción de los rasgos, atributos y ámbitos de influencia de los principales dioses y diosas de la mitología grecolatina, así como de sus historias y leyendas más representativas.

3. Descripción de los héroes y las heroínas, y seres mitológicos más importantes dentro del imaginario mítico, así como de sus historias, leyendas y ciclos míticos en los que participaron.

4. Valoración de la mitología griega y romana como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) o en la tradición religiosa.

5. Análisis de la mitología clásica: semejanzas y diferencias entre esta y los mitos actuales.

6. Interés por la trascendencia histórica de los mitos: valoración de la necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.

Bloque 4. Arte

1. Descripción de las principales características de las obras escultóricas y arquitectónicas más significativas del arte clásico antiguo y encuadramiento de estas en el periodo histórico correspondiente.

2. Explicación de la funcionalidad de los motivos mitológicos, históricos o culturales en el arte clásico, e identificación de su pervivencia en el arte contemporáneo.

3. Localización y descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto civiles como artísticos o decorativos, y reseña de sus elementos característicos, estilo y cronología aproximada; así como su localización en fuentes cartográficas.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

1. Descripción de los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica y reconocimiento del ejercicio del poder entonces y ahora.

2. Descripción de los mecanismos de participación ciudadana en las instituciones políticas más representativas de Grecia y Roma y la pervivencia de estas en las actuales.

3. Detalle de la organización de los principales grupos sociales en las civilizaciones griega y romana, y papeles asignados a cada uno de ellos, y comparación de los valores cívicos de las dos civilizaciones con los del momento presente.

4. Valoración de los diferentes roles que desempeñan cada uno de los componentes de las familias griegas y romanas, poniendo especial atención a la situación de la mujer en el mundo



grecolatino; y explicación de los estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día.

5. Interpretación del mundo del trabajo en la civilización grecolatina y valoración crítica de la actividad laboral de las personas libres y de las esclavas.

6. Valoración de la influencia de los avances científicos y técnicos del mundo antiguo clásico en la mejora de la actividad laboral, en particular, y en el progreso de la cultura occidental, en general.

7. Reconocimiento de las fiestas religiosas, de los deportes (Olimpiadas) y de los espectáculos (ludi y representaciones teatrales), como formas de ocio de las sociedades griega y romana, y comparación con las formas de ocio de la sociedad actual.

8. Juicio crítico sobre los espectáculos actuales tanto minoritarios como mayoritarios o de masas, reseñando rasgos que aún perviven de las manifestaciones culturales y religiosas de Grecia y Roma.

Bloque 6. Lengua/léxico

1. Reconocimiento de los diferentes tipos de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad clásica, y valoración de la importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las sociedades.

2. Identificación de las principales familias de lenguas indoeuropeas (latinas, germánicas, célticas, baltoeslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas.

3. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas.

4. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.

5. Empleo de diversas fuentes de escrituras de procesadores de textos, en especial de griego, para trabajar los alfabetos antiguos.

6. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.

7. Reconocimiento de los prefijos y sufijos griegos y latinos más productivos en nuestra lengua.

8. Adquisición de una terminología específica de textos especializados, propios del contexto escolar: medicina, biología, matemáticas, química, física, artes plásticas, música, etc.

9. Empleo de diccionarios, glosarios, y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua.



Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

1. Descripción de la pervivencia de la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos en las manifestaciones artísticas contemporáneas.
2. Comparación de aspectos políticos-sociales, institucionales y económicos de Grecia y Roma con los de las sociedades actuales del mundo occidental.
3. Apreciación del mundo grecolatino como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos.
4. Interés por las referencias del mundo clásico en Canarias: tópicos y autores.

Contenido presente en todos los bloques:

1. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

4.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en relación con los contenidos.

Bloque 1. Geografía

1. Localizar, identificar y describir, a grandes rasgos, en fuentes cartográficas los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron las civilizaciones griega y romana, con la idea de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, cómo una situación geográfica predetermina un devenir histórico. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.

E.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.

E.2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

Bloque 2. Historia

2. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco histórico y social en el que se desarrollan Grecia y Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas e hitos y episodios relevantes de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de estas dos civilizaciones.

E.3. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.



E.4. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.

E.5. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.

E.6. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.

Bloque 3. Mitología.

3. Diferenciar los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento, y reconocer los principales dioses, semidioses, seres mitológicos y héroes de la mitología grecolatina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico, de nuestro entorno más cercano.

E.7. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.

E.8. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

E.9. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

E.10. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

Bloque 4. Arte

4. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte en las que es patente esta pervivencia; así como identificar y localizar los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y europeo, mostrando interés por su respeto y cuidado, tanto en contextos escolares como sociales, de manera que valore la aportación del arte griego y romano a la cultura occidental y el patrimonio artístico de otros pueblos.

E.11. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.

E.12. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.

E.13. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.



E.14. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

5. Describir tanto las principales formas de organización política y social en Grecia y Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus componentes y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Todo ello con la finalidad de identificar su pervivencia en el actual contexto sociopolítico.

E.15. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, entro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.

E.16. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

E.17. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.

6.Describir las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad, explicando la especial importancia que tuvieron las fiestas, diversos espectáculos como el teatro, el deporte y todo lo que en el mundo griego y romano se consideraba, en general, recreo del espíritu para comprender la influencia de la organización del trabajo en el progreso de nuestra cultura y la función del ocio en el desarrollo de la identidad social de los pueblos, emitiendo juicios críticos sobre los espectáculos actuales.

E.18. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

E.19. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.

E.20. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.

Bloque 6. Lengua/Léxico

7. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, distinguiéndolos entre sí y teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron; así como reconocer el origen común de diferentes lenguas, entre ellas, las lenguas romances, identificado estas de las no romances de la Península Ibérica y localizándolas en fuentes cartográficas, con la finalidad de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.



E.21. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.

E.22. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.

E.23. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

E.24. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.

E.25. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

8. Relacionar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino más frecuente en el contexto escolar o social, con las palabras latinas o griegas originarias, explicando su significado a partir del análisis y la descomposición del término origen, con el fin de ampliar el vocabulario, mejorando de este modo su competencia lingüística.

E.26. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

E. 27. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.

E.28. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

9. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, reconociendo la pervivencia de la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos, así como de los rasgos más importantes de la organización social y política de Grecia y Roma, tanto en las manifestaciones artísticas y culturales como en el contexto sociopolítico y económico del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través de la realización de trabajos de investigación individuales o grupales, en los que demuestra sentido crítico no solo para la selección de fuentes de información y para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también para la presentación de los resultados de la investigación. Todo ello, con la finalidad de apreciar cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior y valorar cómo las instituciones públicas y los derechos sociales de personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional.

E.29. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.



E.30. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.

E.31. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.

E.32. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

4.2. Distribución temporal

Dado el nivel predominante en clase y, con las pertinentes actuaciones destinadas al alumnado que no responda a este perfil, consideramos factible hacer la siguiente distribución de contenidos a lo largo de este curso.

Trim.	Uni.	Contenidos	Instrumentos de Evaluación
1	1	Geografía e Historia de Grecia	- Entrega y exposición de los trabajos grupales o individuales encomendados al alumnado a final de cada unidad - Las tareas confiadas al alumnado y corregidas conforme a unos parámetros que respetan los anteriores criterios de evaluación.
	2	Geografía e Historia de Roma	
2	3	Mitología	- Las intervenciones individuales o colectivas durante las clases a requerimiento del profesor o por iniciativa del alumnado. - Revisión del trabajo diario de cada unidad mediante el seguimiento del cuaderno u otro soporte digital destinado para una determinada actividad o tarea.
	4	Arte	
	5	Vida Cotidiana	
3	6	Las lenguas latina y griega. Sus alfabetos	
	7	Pervivencia en la actualidad	



5. METODOLOGÍA.

El papel docente debería ser el de guía, orientando facilitando y motivando al alumnado al aprendizaje.

Para favorecer la motivación por el aprendizaje y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias, combinamos los bloques usando temas de interés.

Inicialmente existirán algunas clases más expositivas pero poco a poco daremos paso a las siguientes metodologías:

- Enseñanza no directiva: el docente interviene para ayudar a destacar el problema mientras que son los estudiantes los que tienen que buscar las soluciones. El papel del profesorado es el de facilitador.
- Resolución de problemas: la enseñanza gira en torno a problemas situados en un contexto relevante para el alumnado. Éstos demandan que el alumnado tenga que consultar la información pertinente, contar con criterios de solución claros y, al mismo tiempo, permite la valoración de los procedimientos para su resolución con el objeto de poder efectuar un seguimiento y evaluación de la propia acción.
- Proyectos: son situaciones de aprendizaje relativamente abiertas donde el alumnado participa en el diseño de un plan de trabajo, debe tratar la información pertinente y realizar una síntesis final que presente el producto pactado. En su versión más socializadora, los proyectos son diseños interdisciplinares o multidisciplinares, más cercanos a la visión integradora que parece respetar el espíritu de la LOE.
- Aprendizaje cooperativo: se trata de diseñar situaciones en las que la interdependencia de las personas integrantes del grupo sea efectiva, necesitando de la cooperación de todo el equipo para lograr los objetivos de la tarea.

Trabajaremos con la ayuda de materiales diversos que permitan al alumnado ser sujeto de su propio aprendizaje. Posibles trabajos a realizar en CUC:

- ✓ Realización de mapas virtuales para el estudio de la Geografía.
- ✓ Realización de ejes cronológicos.
- ✓ Libros virtuales para la narración de acontecimientos históricos.
- ✓ Propuestas de viajes históricos, mitológicos o deportivos.
- ✓ Atlas mitológicos para el estudio de los héroes.
- ✓ Películas completas o selección de fragmentos para el estudio de La Ilíada, mitología, Batalla de las Termópilas, sociedad espartana, Pompeya y los gladiadores.
- ✓ Disney y la mitología.
- ✓ Exposiciones diversas.
- ✓ Visualización de diapositivas de arte.



- ✓ Visita a exposiciones sobre la vida de los romanos, si se diera la oportunidad.
- ✓ Recreación de algún elemento de vida cotidiana griega o romana.
- ✓ Identificaciones con personajes históricos o dioses.
- ✓ Recreación de una obra teatral.
- ✓ Preparación de menús para acceder a elementos de su agricultura, ganadería y comercio.
- ✓ Diferencias entre el deportista griego y el actual. Las olimpiadas de ayer y de hoy.
- ✓ Maquetas de edificios.
- ✓ Dibujamos una escultura.
- ✓ Periódico de las mujeres griegas y romanas.
- ✓ Elaboramos un discurso: trabajamos la oratoria.

La realización de estos trabajos, individualmente o en equipo, el uso de las tecnologías como fuente de información, como instrumento de trabajo o como soporte de los mismos, las distintas actividades realizadas en el aula y las explicaciones, indicaciones, sugerencias y aclaraciones del profesor supondrán, según creemos, la mejor manera de despertar el interés por el aprendizaje de la cultura clásica en nuestro alumnado.

6. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO Y PLAN DE RECUPERACIÓN

6.1. Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- Evaluación inicial: Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o período didáctico.
- Evaluación formativa: Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.
- Evaluación sumativa: Establece los resultados conseguidos al final de un determinado período educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

Actuaciones:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.



- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

Procedimientos:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje del alumnado, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas).

Instrumentos:

Los instrumentos de evaluación permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje, por tanto resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado y deben ser lo más variados posible.

- 1) De observación.
 - a) Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.)
 - b) Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- 2) De interrogación.
 - a) Cuestionarios (autoevaluación).
 - b) Entrevista.
 - c) Aportaciones al desarrollo de la clase.
 - d) Respuestas a las preguntas que se planteen en las actividades desarrolladas en el aula.
 - e) Pruebas (Objetivas, de respuesta libre, actividades entregadas, trabajos).



- f) Orales.
- g) Escritas.
- h) Trabajos y actividades individuales.
- i) Trabajos y actividades colectivos.

Los criterios de evaluación nos marcan el aprendizaje esperado y los criterios de calificación tendrán en cuenta los criterios de evaluación presentes de forma particular en cada uno de los ejercicios, actividades y trabajos realizados. Será el grado de adquisición de esos aprendizajes el que establecerá su nota de acuerdo a esta baremación general:

- ❖ 0-4 Insuficiente: no alcanza el grado mínimo de habilidades ante lo evaluado.
- ❖ 5 Suficiente: alcanza el grado mínimo de habilidades y destrezas evaluadas.
- ❖ 6 Bien: desarrolla con corrección los criterios evaluados.
- ❖ 7-8 Notable: desarrolla con un grado de conocimiento notable las habilidades y destrezas evaluadas.
- ❖ 9-10 Sobresaliente: destaca por su alto grado de conocimientos, destrezas y habilidades de los criterios evaluado.

6.2 Atención a la diversidad:

- 1) Realizar, si fuera preciso, adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.
- 2) Proponer diferentes tipos de actividades, según el nivel competencial de los alumnos.
- 3) Programar actividades que estén bien secuenciadas y explicitadas.
- 4) En la programación de tareas, al hacer los grupos de trabajo, los alumnos con dificultades serán distribuidos en diferentes grupos, procurando que asuman ciertas responsabilidades y que participen al máximo en función de su nivel competencial.
- 5) Preparar actividades de refuerzo y apoyo, bien para realizarlas en clase o en casa, para alumnos que no tengan bien consolidados algunos aprendizajes.
- 6) Prever tiempo de trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.
- 7) Utilizar procedimientos de evaluación inicial antes de comenzar el proceso de aprendizaje, así como plantear actividades de evaluación diferenciadas en cuanto al tipo de competencias que requiera.

6.3. Plan de recuperación:

A los alumnos que hayan suspendido una evaluación se les dará la posibilidad de recuperarla repitiendo el trabajo, corrigiendo o completando el cuaderno, entregando actividades o trabajos si no fueron presentados y/o realizando una prueba escrita.

A los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, que queden para septiembre o que tengan la materia pendiente se les dará la posibilidad de recuperar mediante



una prueba, trabajo o batería de actividades que contengan los criterios de evaluación no superados.

7. TEMAS TRANSVERSALES. CONTRIBUCIÓN DE NUESTRAS MATERIAS A LOS PROYECTOS DEL CENTRO

En el centro hay bastantes proyectos todos ellos muy interesantes y gracias a los cuales el alumnado puede trabajar valores propios de la cultura occidental, a la que el griego y el latín tanto han contribuido. Los contenidos referidos a la literatura y la civilización romana nos permiten trabajar temas como la igualdad -situación de la mujer en la antigüedad: revisión de los roles de género. Coincidencias y diferencias, visibilización de los logros de las mujeres en la sociedad romana; el amor y su diversidad entre los antiguos, etc. La solidaridad: diferencias sociales en la antigua Roma, luchas para conseguir mayor justicia, la esclavitud, los filósofos... El proyecto de cine con el visionado de alguna película de temática romana en la que se pueda debatir, comparar, enjuiciar valores presenten en la cinta, la convivencia: sistemas políticos democráticos, la oratoria como modelo de persuasión frente a la intolerancia y el dogmatismo...

Por ello, participando en los distintos proyectos trabajamos aquellos temas transversales que tienen que estar en el proceso de enseñanza.

Dado el universalmente reconocido valor formativo de la cultura grecorromana, cualquiera de las unidades programadas ofrece contenidos en los que desarrollar de modo natural reflexiones de tipo cívico, moral, político etc., puesto que todas parten de los textos de autores latinos y griegos en los que quedarían incluidas determinadas dimensiones transversales del proceso de la enseñanza y el aprendizaje: educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación para la solidaridad y los derechos humanos, educación

intercultural, educación para la salud, educación ambiental, educación afectivo-sexual, educación del consumidor y educación vial. Siempre trabajaremos sobre textos seleccionados de autores latinos que tratarán de distintos aspectos de la sociedad y el pensamiento de la época que relacionaremos con la civilización occidental actual.

En una concepción integral de la educación, el tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos

responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Latín elementos educativos básicos.

Entre los objetivos generales de la ESO se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.



- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Es un aspecto importante para que los alumnos puedan desarrollar su madurez personal y social, madurez que le permitirá actuar de forma reflexiva, responsable, crítica y autónoma.

Estos valores se podrán trabajar participando en los diversos proyectos del centro:

Igualdad, Solidaridad, Lectura. Los temas culturales de nuestra materia nos permitirán tratar estos aspectos.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- a. Dejamos abierta la posibilidad de poder organizar alguna actividad para asistir a aquellos espectáculos que puedan llegar a la isla y que tengan relación con los contenidos de nuestra materia: teatro, cine, exposiciones...
- b. Al principio del tercer trimestre celebraremos el Día de la Fundación de Roma en colaboración con la Asociación Alma Clásica. Por este motivo, intentaremos organizar un viaje a Segovia para celebrar esta efemérides in situ.

9.- EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, PRÁCTICA DOCENTE Y APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación de la enseñanza es un proceso ininterrumpido, que se inicia con el diagnóstico de la situación, y que pretende mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión cooperativa. Las valoraciones globales en un determinado momento (evaluación final) nunca cerrarán el proceso, sino que llevarán a decisiones que a su vez seguirán siendo evaluadas en un proceso de retroalimentación (feedback)

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumnado sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

En la evaluación de los procesos de enseñanza tendremos en cuenta:

-El contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza: Objetivos del Centro, clima del Centro, organización y funcionamiento y recursos.

-Planificación del proceso de enseñanza: Proyecto Educativo y Programación docente.

-Desarrollo del proceso de enseñanza: La práctica educativa y aprendizaje del alumnado.

En este ámbito es importante la evaluación de:



- El diseño y desarrollo de cada unidad didáctica programada y la adecuación de las adaptaciones realizadas para el grupo concreto de alumnos.

- El ambiente que se crea en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La actuación personal. Es importante evaluar la actitud de atención al proceso de aprendizaje de cada alumno de forma individualizada y a la dinámica del grupo en general.

Algunos instrumentos para evaluar pueden ser:

- Cuestionarios contestados por los propios profesores, por los alumnos y por los padres sobre asuntos que afecten a la marcha general del centro.

- El contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros, en el trabajo de grupo o en encuentros de profesores.

- La evaluación del Proyecto Educativo del Centro por parte de la Inspección, también aportará al equipo de profesores datos sobre la adecuación del Proyecto a las directrices del Decreto de Currículo, así como las orientaciones y ayudas oportunas para llevarlo a cabo.

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno.

La evaluación inicial tendrá lugar, al menos, al comienzo de cada curso, tanto para situar el punto de partida del grupo de aula, como la situación del equipo docente de ciclo y etapa y los recursos materiales y humanos de que dispone el Centro.

El proyecto educativo se evaluará cada curso escolar, si bien en aras de la construcción de una línea educativa coherente del centro, los cambios deben ser mínimos, dado que los procesos educativos necesitan largos periodos de tiempo para consolidarse.